



Acta N° 16/14 - En la ciudad de Montevideo, el 22 de agosto de 2014 a las 15:00 horas se reúne en sesión ordinaria el Consejo Científico del Área de Informática.

Presentes: Coordinador Alterno: Dr. Álvaro Martín

Orden Investigadores: Dr. Gustavo Betarte, Dr. Alberto Pardo, Dra. Libertad Tansini y Dr. Pablo Ezzatti

Orden Estudiantes: M.Sc. Laura González y M.Sc. Martín Pedemonte

Ausente (con aviso): Coordinador: Dr. Antonio Mauttone

Secretaria: María Inés Sánchez

1. Aprobación de Actas

1.1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 8 de agosto de 2014.

Resolución: Se aprueba con correcciones. (5 en 5)

2. Informes de la Comisión Directiva

2.1. Informe del Dr. Álvaro Martín de la sesión ordinaria de la Comisión Directiva del 20 de agosto de 2014.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día. (5 en 5)

3. Asuntos con antecedentes o proyecto de resolución

4. Asuntos relacionados con la Comisión de Posgrado

4.1. Solicitud de ingreso a la Maestría: Ing. Ignacio Nicolás Capurro Fagian.

Resolución: Se aprueba su ingreso en el marco del Plan de Estudios 2005 de la Maestría en Informática PEDECIBA. El Director Académico del estudiante será el Dr. Álvaro Martín y los Directores de Tesis serán el Dr. Álvaro Martín y el Dr. Ignacio Ramírez.

(5 en 5)

4.2. Designación del Dr. Javier Baliosian como Director de Tesis de Doctorado del M.Sc. Ing. Jorge Antonio Visca Palermo.

Resolución: Se aprueba. (5 en 5)

4.3. Designación del Dr. Pablo Ezzatti como Director de Tesis y del Dr. Alfredo Remón como Codirector de Tesis de Maestría del Ing. Juan Pablo Silva Laborde.

Resolución: Se aprueba. (5 en 5)

4.4. Designación del Dr. Sergio Nesmachnow como Director de Tesis de Doctorado del M.Sc. Ing. Santiago Damián Iturriaga Fabra.

Resolución: Se aprueba. (5 en 5)

4.5. Solicitud de ingreso al Doctorado en Informática: MSc. Lic. Gustavo Ariel González

Resolución: Se aprueba su ingreso en el marco del Plan de Estudios 2005 del Doctorado en Informática PEDECIBA. La Directora Académica del estudiante será la M.Sc. María Urquhart. (5 en 5)

5. Asuntos previos

5.1. Aprobación del monto del presupuesto del Área que se destinará al 2º Llamado de 2014 a Actividades de Apoyo al Posgrado y Fortalecimiento de la Investigación.

Resolución: Se asignarán US\$ 32.000 (treinta y dos mil dólares americanos). (5 en 5)

6. Asuntos varios

6.1. Evaluación de cursos de Actualización y Posgrado: La Comisión Académica de Posgrado de la Facultad de Ingeniería elaboró un formulario de evaluación a ser utilizado para todos los cursos de Actualización y Posgrado de todos los Programas. El Director de Posgrado, Dr. Rafael Terra, solicita que antes del 31 de agosto de 2014:

a) Se analice el formulario propuesto.

b) Se le comunique si el Programa está dispuesto a acoplarse a la iniciativa de digitalización de los formularios (y eventual procesamiento de la información) por parte del Área de Posgrado y la Unidad de Enseñanza de la Facultad de Ingeniería.

c) Se le envíen comentarios sobre el formulario propuesto y/o sugerencias de modificaciones en cuanto a la iniciativa central descrita en el punto b.

Resolución: Se toma conocimiento. El Coordinador comunicará al Dr. Terra que PEDECIBA Informática no se acoplará a la iniciativa. → **VER CON ÁLVARO LA REDACCIÓN.**

(5 en 5)

6.2. Solicitud de préstamo de la Dra. Andrea Delgado de \$ 15.000 (quince mil pesos uruguayos) para gastos de organización “XL Conferencia Latinoamericana en Informática (CLEI 2014) La Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) ha otorgado a la Dra. Delgado financiación para tal actividad.

Se adjunta el correo electrónico de solicitud enviado el día de la fecha por la mencionada Investigadora Activa.

Resolución: Se aprueba otorgar a la Dra. Delgado \$ 15.000 (quince mil pesos uruguayos). (5 en 5)

7. Asuntos entrados